



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 356-2019-GRA/GR

Ayacucho, 23 de mayo de 2019.

VISTO:

El Informe N° 027-2019-GRA/GR-GG-GRPPAT-SGF-RCT, de la Sub gerencia de Finanzas, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 y en el marco de la precitada norma, con Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2019-GRA/GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas al interior y/o entre Unidades Ejecutoras, se formalizan mediante Resolución del Titular del Pliego;

Que, de acuerdo a lo indicado en el Informe N° 027-2019-GRA/GR-GG-GRPPAT-SGF-RCT, se propone la modificación presupuestaria entre unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ayacucho en el año fiscal 2019, para la atención de pago de remuneraciones de nuevos pensionistas;

Estando los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Legislativo N° 1440 – Del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION

: **Instancias Descentralizadas**

PLIEGO

: **444 Gobierno Regional del departamento de Ayacucho.**

DE LAS:

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA

: **001 Sede Central.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: **9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos**



PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto		
ACTIVIDAD	: 5000991 Obligaciones Previsionales		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios		
Gasto Corriente			
2.2 Pensiones y Otras prestaciones Sociales		S/.	<u>42,918.00</u>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		S/.	<u>42,918.00</u>
TOTAL PLIEGO		S/.	<u>42,918.00</u> =====

A LAS:

UNIDAD EJECUTORA : 310 Educación UGEL Víctor Fajardo.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos

PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto.		
ACTIVIDAD	: 5000991 Obligaciones Previsionales.		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios		
Gasto Corriente			
2.2 Pensiones y Otras prestaciones Sociales		S/.	<u>16,516.00</u>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		S/.	<u>16,516.00</u>

UNIDAD EJECUTORA : 312 Educación Huancasancos.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos

PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto.		
ACTIVIDAD	: 5000991 Obligaciones Previsionales.		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios		
Gasto Corriente			
2.2 Pensiones y Otras prestaciones Sociales		S/.	<u>26,402.00</u>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		S/.	<u>26,402.00</u>
TOTAL PLIEGO		S/.	<u>42,918.00</u> =====

Artículo 2°.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

C.P.C. CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL
GOBERNADOR



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL (000770)

NOTA 0000000238

MES: MAYO
FECHA DE SOLICITUD: 22/05/2019
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN: FINANCIAR GENERICAS DE GASTO DEFICITARIAS DE NUEVOS PENSIONISTAS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DE 310 EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO Y 312 EDUCACION HUANC

ESTADO: APROBADO
FECHA: 23/05/2019
DOCUMENTO: 107 | 356-2019-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9002 3999999 5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		42,918
00 RECURSOS ORDINARIOS		42,918
5 GASTOS CORRIENTES		42,918
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		42,918
TOTAL:		42,918



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 310 - GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO (001378)

NOTA 0000000036

MES: MAYO
FECHA DE SOLICITUD: 23/05/2019
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN ATENCIÓN AL OFICIO N°395-2019-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-AGI

ESTADO: APROBADO
FECHA: 23/05/2019
DOCUMENTO: 107 | 356-2019-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9002 3999999 5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		16,516
00 RECURSOS ORDINARIOS		16,516
5 GASTOS CORRIENTES		16,516
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		16,516
TOTAL:		16,516



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 312 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS (001493)

NOTA 0000000037

MES: MAYO
FECHA DE SOLICITUD: 22/05/2019
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN: HABILITACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DE CESE DEFINITIVO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL D.L N°20530

ESTADO: APROBADO
FECHA: 23/05/2019
DOCUMENTO: 107 | 356-2019-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9002 3999999 5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		26,402
00 RECURSOS ORDINARIOS		26,402
5 GASTOS CORRIENTES		26,402
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		26,402
TOTAL:		26,402

